EXPTE. D- 2512 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el proyecto de investigación que lleva adelante *"INGENAR"* que tiene como objetivo desinfectar rápidamente los colectivos que se utilizan para el transporte público.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Estudiantes universitarios del Conurbano llevan adelante un proyecto de investigación que apunta a desinfectar las unidades de colectivos con el objetivo de reducir el tiempo de limpieza, resguardar la salud del personal y garantizar a los pasajeros las condiciones óptimas de salubridad e higiene.

Seis de ocho integrantes de este proyecto, son estudiantes de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), mientras que uno es recibido de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), y el restante es un transportista. Todos ellos diseñaron INGENAR.

Se describen así *"Somos INGENAR, un equipo de trabajo multidisciplinario encargado de idear e implementar sistemáticamente soluciones integrales a problemáticas sociales desde la perspectiva de mejora continua, contribuyendo a la innovación, calidad y el medio ambiente"*, manifestaron en su cuenta de Instagram (ingenar.oficial).

Consideramos que es necesaria esta declaración y por ello solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.